



**DESIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS  
PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE SUPERVISIÓN - 2005**

**GERENCIA DE FISCALIZACIÓN EN HIDROCARBUROS**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN  
N° 02-2005-OSINERG-GFH**

**ANEXO N° 01.3  
PERFILES DE SUPERVISORES**

**JULIO 2005  
LIMA – PERÚ**

Designación y Contratación de Empresas Supervisoras para la ejecución del Programa Anual de Supervisión 2005  
Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos

---

## ÍNDICE

1. Perfil CO1
2. Perfil PC2

Designación y Contratación de Empresas Supervisoras para la ejecución del Programa Anual de Supervisión 2005  
Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos

**PERFIL CO1**  
**Comercialización y Unidades Menores**  
**SUPERVISOR REGIONAL**

**1.- Registro**

Deberá estar inscrito en el Registro de Empresas Supervisoras como persona natural y en alguna de las siguientes Actividades de Hidrocarburos:

- a) Refinación, procesos industriales, terminales y transporte, con Categoría: Supervisor 1 o Regional
- b) Comercialización, con Categoría: Supervisor 1 o Regional
- c) GLP y gas natural: Supervisor 1 o Regional
- d) Unidades menores, con Categoría: Supervisor 1 o Regional

**2.- Formación profesional y experiencia laboral**

- a) Tener título profesional de ingeniería en las especialidades de petroquímica, química, mecánica, mecánica-eléctrica, electricidad, civil, industrial u otras ramas de la ingeniería o profesional de arquitectura.
- b) Estar inscrito en el Colegio Profesional correspondiente y contar con el certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional.
- c) Tener 2 años de experiencia como mínimo en Supervisión Pre-operativa de Estaciones de Servicio y Grifos como Supervisor o Fiscalizador de OSINERG.
- d) Tener 10 años de experiencia como mínimo en Grifos, Estaciones de servicio, Plantas industriales con almacenamiento de combustibles, Refinerías o Plantas de abastecimiento de hidrocarburos. Preferentemente con experiencia en diseño, construcción, seguridad y/o mantenimiento de este tipo de establecimientos.
- e) Con experiencia en cargos de Jefaturas y Gerenciales.

Para seleccionar a los profesionales que cumplen con este perfil se dará preferencia a quienes tengan Maestría en Administración y/o Diplomado (post-grado) en Administración y/o experiencia en cargos jefaturales o gerenciales.

**3.- Conocimientos**

- a) Conocimiento de las leyes y reglamentos de OSINERG: Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en Servicios Públicos, Ley del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y su Reglamento, Ley Complementaria de Fortalecimiento Institucional del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía, Ley Orgánica de Hidrocarburos, Reglamento de Supervisión de las Actividades Energéticas, Texto Único de Procedimientos Administrativos de OSINERG.
- b) Conocimiento del Reglamento de seguridad en la industria del petróleo, del Reglamento de seguridad para el almacenamiento de los hidrocarburos, del Reglamento de medio ambiente para las actividades de hidrocarburos, del Reglamento para la comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos, del Reglamento de establecimientos de venta de gas licuado de petróleo para uso automotor, del Reglamento de seguridad para establecimientos de venta al público de combustibles derivados de hidrocarburos, del Reglamento para la comercialización de gas licuado de petróleo, del Reglamento de seguridad para instalaciones y transporte de gas licuado de petróleo y del Reglamento de seguridad para el transporte de hidrocarburos.
- c) De preferencia tener dominio a nivel usuario del Microsoft Office.

**4.- Equipamiento**

- a) Teléfono Celular de alcance nacional.
- b) Teléfono fijo con contestador automático.
- c) Computador portátil Pentium 4 con 512 MB de memoria RAM, con Windows 2000 o XP Professional, Office XP, Internet Explorer Versión 6, con licencia, así como tarjeta de red 10/100, grabador/reproductor de CD e impresora portátil, como mínimo.
- d) Facsímil, scanner y GPS.
- e) Cámara fotográfica digital con fechor y con resolución de 2 MPx como mínimo.
- f) Scanner
- g) GPS.

La verificación del equipamiento se efectuará antes de la firma del contrato.

Designación y Contratación de Empresas Supervisoras para la ejecución del Programa Anual de Supervisión 2005  
Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos

---

**PERFIL PC2**  
**Proyectos Camisea y Pagoreni**  
**SUPERVISOR 1**

**1.- Registro**

Deberá estar inscrito en el Registro de Empresas Supervisoras como persona natural, o como integrante de una Empresa Supervisora, y en alguna de las siguientes Actividades de Hidrocarburos:

- a) Medio ambiente, con Categoría: Supervisor 1

**2.- Formación profesional y experiencia laboral**

- a) Profesional Titulado y Colegiado (Licenciado en Sociología).
- b) Haber laborado mínimo un año en la supervisión del Proyecto Camisea o en proyectos similares o equivalentes.
- c) Experiencia en aspectos de su especialidad de al menos 10 años con Pueblos Indígenas (Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas).
- d) Experiencia en Supervisión y Fiscalización Socio-Ambiental en el sector Hidrocarburos.
- e) Especialista en Planes de Relaciones Comunitarias.
- f) Conocimiento de programas de Desarrollo Local en Comunidades Campesinas, Comunidades Nativas y Pueblos Indígenas, parceleros y colonos. Titulación de tierras. Áreas Naturales Protegidas, Planes de Manejo Sostenible, Capacitación en Asuntos Sociales. Estudio de Impacto Social (EIS),
- g) Experiencia en Monitoreo Ambiental Comunitario.

**3.- Conocimientos**

- a) Conocimiento de la normatividad ambiental y social vigente Sub-Sector Hidrocarburos, con sólida formación ambiental.
- b) Conocimiento de la normatividad de OSINERG (D.S.N° 054-2001-PCM, Resolución del Consejo Directivo del OSINERG N° 013-2004-OS/CD, entre otros).
- c) Conocimiento del Convenio 169 de la OIT.
- d) Conocimiento de la realidad ambiental-social del sub-sector Hidrocarburos en las zonas de selva, sierra y costa.
- e) De preferencia, con conocimiento general de la lengua Quechua, Shipibo-Conibo y Asháninka, Yine y Machiguenga, necesarias para la comunicación con las comunidades nativas y pueblos indígenas.
- f) De preferencia tener dominio a nivel usuario del Microsoft Office.

**4.- Equipamiento**

- a) Teléfono Celular de alcance nacional.
- b) Teléfono fijo con contestador automático.
- c) Computador portátil Pentium 4 con 512 MB de memoria RAM, con Windows 2000 o XP Professional, Office XP, Internet Explorer Versión 6, con licencia, así como tarjeta de red 10/100, grabador/reproductor de CD e impresora portátil, como mínimo.
- d) Facsímile.
- e) Cámara fotográfica digital con fechador y con resolución de 2 MPx como mínimo.
- f) Scanner.
- g) Videgrabadora.
- h) GPS

La verificación del equipamiento se efectuará antes de la firma del contrato.